

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**

<b>FECHA</b>	19/08/2024	
<b>Nº EXPEDIENTE</b>	MM/2024/000042	
<b>OBJETO</b>	Servicio de desarrollo del portal de solicitudes de aprovisionamiento interno para Mutua Montañesa	
<b>DEPARTAMENTO PETICIONARIO</b>	DIRECCION TECNOLOGIA Y SS.II	
<b>RESPONSABLE CONTRATO</b>	Marta Romero Tudela	
<b>ORGANOS DE ASISTENCIA</b>	Presidente/a	RUBEN MOVELLAN GARCIA
	Vocal Legal	Mª JOSE URRACA SORDO
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN
	Secretario/a	CESAR HERMOSILLA LLATA

Siendo las 14:00 horas del día 19-08-24 y estando presente los órganos de asistencia que componen la Mesa de Contratación del expediente referenciado, se procede a la apertura del sobre A.

Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación, dejando constancia de que aquéllas que fueron válidamente recibidas han sido las siguientes:

Tipo de persona	Documento	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Código de Registro
Persona Jurídica	<b>B58573965</b>	<b>HSI SL</b>	13/08/2024	10:24	13089

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente proceso, la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación la apertura de los sobres AB, con el fin de examinar el contenido del Documento Europeo Único de Contratación presentado para valorar el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia.

Se procede a la apertura del **SOBRE AB** oferta técnica subjetiva, inventariando los documentos obrantes en cada una de las plicas admitidas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir las mismas a **la Direccion Tecnica** del departamento de Tecnología y SS.II. de Mutua Montañesa, para la emisión de un informe de valoración objetiva e imparcial de la documentación de cada proposición admitida con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Para lo cual se le conferirá un plazo de **6 días hábiles** a contar desde esta fecha.

Quedan unidas al expediente todas las proposiciones presentadas.

Una vez concluido el acto, la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 15:00 horas.

**Presidente/a**

---

---

**Vocales**

---

---

**Secretario/a**

---

---